

	ESCUELA DE CAPACITACION MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	CODIGO	
		GA-AC-203	
		Versión	5
ACTA DE LIQUIDACION			

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CPS-018-2026

ACTA LIQUIDACION FINAL DEL CONTRATO

3 de junio de 2026

OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA IMPARTIR CLASES DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN LOS PROGRAMAS TÉCNICOS LABORALES QUE OFRECE LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA - ECAM				
VALOR FISCAL DEL CONTRATO:	\$ 5,940,000	CDP INICIAL	CDP00019	REG PPTAL	RPG00026
ADICIONES:	\$ 0	CDP ADICION	0	REG PPTAL ADIC	\$ 0
PLAZO INICIAL:	Cuatro (04) Meses				
PLAZO ADICIONAL:	N/A				
CONTRATISTA:	EFRAIM DIAZ CALDAS				
CC o NIT	91.256.792 de Bucaramanga				
POLIZA	N/A		N/A		N/A
SUPERVISOR:	LILIANA ROCIO PENA PEDRAZA				
CARGO:	Coordinadora de Capacitación ECAM				
ACTA No. 01	INICIO DEL CONTRATO - Febrero 02 de 2026				
ACTA No. 05	PAGO 04 DE 04 DEL CONTRATO - 03 de junio 2026				

En Floridablanca en fecha 3 de junio de 2026, se reunieron en el despacho de la Oficina Escuela de Capacitacion Municipal ECAM, EFRAÍM DÍAZ CALDAS en calidad de CONTRATISTA: , LILIANA ROCIO PEÑA PEDRAZA, en calidad de SUPERVISOR: y ADRIANA MILENA SANABRIA HERNANDEZ como Director (a) General de esta Oficina, con el fin de firmar la presente acta.

CONSIDERANDO:

1. Que entre ESCUELA DE CAPACITACION MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA - ECAM y EFRAÍM DÍAZ CALDAS, se celebró el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CPS-018-2026 DE ENERO 20 DE 2026, cuyo objeto es PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA IMPARTIR CLASES DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN LOS PROGRAMAS TÉCNICOS LABORALES QUE OFRECE LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA - ECAM.
2. Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado contrato.
3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el Artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y Ley 019 de 2012.
4. Que se revisó y verificó por parte del SUPERVISOR el cumplimiento del objeto del contrato en los plazos estipulados mediante el Acta de Pago Final suscrita en fecha 03 de junio 2026.
5. Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución del contrato fue de CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 5940000), equivalente al 100 %.
6. Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 5,940,000	
ANTICIPO		\$ 0
PAGOS REALIZADOS		\$ 5,940,000
SALDO A FAVOR DE LA ECAM		\$ 0
SUMAS IGUALES	\$ 5,940,000	\$ 5,940,000

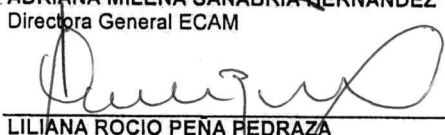
7. Que durante la ejecución del contrato el supervisor verifico el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

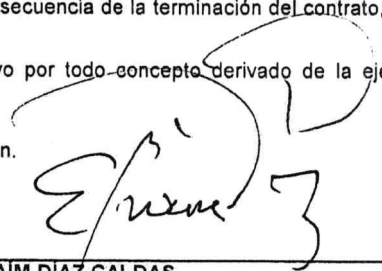
ACUERDAN:

1. Dar por liquidado el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CPS-018-2026, ejecutado durante el periodo del Febrero 02 de 2026 y el 01 de junio de 2026.
2. Conforme a la función de control y vigilancia asignada al SUPERVISOR del contrato, este declara: Que los trabajos y actividades objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CPS-018-2026 DE ENERO 20 DE 2026, se ejecutaron a satisfacción de la ESCUELA DE CAPACITACION MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA - ECAM.
3. Las partes (contratante y contratista) acuerdan que no habrá reconocimientos posteriores por concepto de honorarios, multas, sanciones o indemnizaciones a cargo de alguna de ellas a favor de la otra, como consecuencia de la terminación del contrato, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones.
4. Que resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CPS-018-2026.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.


ADRIANA MILENA SANABRIA HERNANDEZ
Directora General ECAM


LILIANA ROCIO PENA PEDRAZA
Coordinadora de Capacitación ECAM


EFRAIM DIAZ CALDAS
91.256.792 de Bucaramanga
CONTRATISTA: